

	POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO		
DO-GGE-001	Versión: 1	Fecha: 21.09.2023	Página 1 de 1

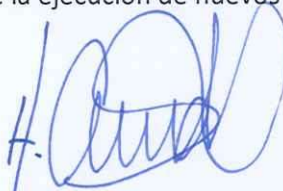
POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

En Fundación Chile es nuestra prioridad que todo el conocimiento generado por la organización sea correctamente administrado y esté dispuesto para todos los colaboradores de la organización.

Con este objetivo se dispone la siguiente Política de Gestión de Conocimiento, junto con un repositorio llamado Portal de Conocimiento, para asegurar la trazabilidad y permanencia de la información tanto de proyectos como institucional.

Así, como Fundación Chile nos comprometemos a:

- Disponer la información relevante de los proyectos a lo largo de su desarrollo, tanto los adjudicados como los no vendidos de la organización, para el uso y aprendizaje de todos los colaboradores.
- Resguardar que la información gestionada sea fidedigna y confidencial. Solo los colaboradores de la organización podrán disponer de ella. Lo anterior queda plasmado en anexo de confidencialidad firmado por cada trabajador al momento de ingresar a la organización.
- Visibilizar a los jefes de proyectos y equipos involucrados en la ejecución de proyectos frente a toda la organización.
- Asegurar el uso adecuado de la información y aumentar la transparencia interna asociada a la ejecución de proyectos.
- Garantizar la adecuada disposición y administración de los documentos, así como el acceso a ellos.
- Mejorar continuamente el servicio, para asegurar que la gestión documental cumpla con los requisitos de la normativa vigente y los estándares definidos por la organización, teniendo como prioridad la relevancia de esta Política al momento de la ejecución de nuevos proyectos.



Hernán Araneda.

Gerente General